

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por concurso público para la fabricación y suministro de pinturas para reposición de Almacenes. Expediente número rojo: 80.006/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la Firma que a continuación se indica:

«Pinturas Hempel, Sociedad Anónima», por un importe de 255.703.258 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1991.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—3.443-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada referente a la adjudicación que se cita. Expediente número rojo: 80.072/91.

Padecido error en la adjudicación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, anuncio 1.634-E, se subsana en el sentido de que la misma se refiere a la ampliación y prórroga del contrato 61/1990, adjudicado por concurso, suscrito con «Técnicos Asesores de Comercio Internacional, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de febrero de 1991.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—3.442-E.

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta de la propiedad del Estado-ramo de Defensa, denominada «Local comercial en la calle Mazarredo, número 10», en Madrid.

Inmueble sito en Madrid, calle Mazarredo, número 10, en el distrito municipal de Arganzuela, con una superficie total construida de 956,47 metros cuadrados.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número 25 de Madrid, al tomo 1.292, folios 93 y 96, fincas números 33.280 y 33.282, inscripción segunda. Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de 61.547.500 pesetas.

El acto de subasta de dicha propiedad, se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el domicilio de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, 32, de Madrid, el día 21 del próximo mes de mayo, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, estarán de manifiesto a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el domicilio indicado.

Madrid, 15 de abril de 1991.—El General Director-gerente, Juan Valverde Díaz.—3.357-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 16.565 del Mando del Apoyo Logístico y 36/91 de esta Junta.

Se anuncia concurso público para la «Adquisición e instalación de un radiogoniómetro de VHF/UHF para la B. A. de Albacete», por un importe límite de 40.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 16.565 del Mando del Apoyo Logístico y 36/91 de esta Junta.

Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 20 de mayo de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de mayo de 1991, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—2.676-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 16.023 del Mando del Apoyo Logístico y 35/91 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire-Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8 (28008 Madrid), España, télex 27721 CCMAE E, teléfono (91) 5490700, extensión 2795.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid, Cuatro Vientos, Madrid.

b) Productos a suministrar: Dieciséis uñas térmicas de 2 5 TM. Tipo UT-2 5.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro, hasta un importe límite de 128.000.000 de pesetas.

4. Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1991.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8 (28008 Madrid), España, teléfono (91) 5440421.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 7 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 20 de mayo de 1991, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once treinta horas del día 29 de mayo de 1991, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 5.600.000 pesetas.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—2.677-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de material comprendido en el expediente número 16.022 del Mando del Apoyo Logístico y 34/91 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire-Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid), España, télex 27721, CCMAE E, teléfono (91) 5490700, extensión 2795.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid, Cuatro Vientos, Madrid.

b) Productos a suministrar: Quince uñas eléctricas de 2 toneladas de carga tipo UB-2,0 y repuestos iniciales.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro hasta un importe límite de 60.000.000 de pesetas.

4. Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1991.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid), España, teléfono (91) 5440421.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 7 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 20 de mayo de 1991, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) A las once horas del día 29 de mayo de 1991 en la Sala de Sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite; esto es, 1.200.000 pesetas.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—2.698-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de material comprendido en el expediente número 18.301 del Mando del Apoyo Logístico y 33/91 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire-Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid), España, télex 27721, CCMAE E, teléfono (91) 5490700, extensión 2795.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Base Aérea de Gando y Cuartel General del MACAN.

b) Productos a suministrar: Combustibles de automoción.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro hasta un importe límite de 50.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* 30 de noviembre de 1991.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid), España, teléfono (91) 5440421.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 6 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de mayo de 1991, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las doce horas del día 28 de mayo de 1991 en la Sala de Sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite; esto es, 1.000.000 de pesetas.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de

Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—2.679-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de material comprendido en el expediente número 18.317 del Mando del Apoyo Logístico y 32/91 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire-Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid), España, télex 27721, CCMAE E, teléfono (91) 5490700, extensión 2795.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Combustibles Getafe-Madrid.

b) Productos a suministrar: Adquisición y montaje de un sistema automatizado para movimiento de productos en el Escuadrón Logístico de Combustible (expediente número 18.317).

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro hasta un importe límite de 98.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* 31 de noviembre de 1991.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid), España, teléfono (91) 5440421.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 6 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de mayo de 1991, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once treinta horas del día 28 de mayo de 1991 en la Sala de Sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite; esto es, 1.960.000 pesetas.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—2.680-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de material comprendido en el expediente número 18.320 del Mando del Apoyo Logístico y 31/91 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire-Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid), España, télex 27721, CCMAE E, teléfono (91) 5490700, extensión 2795.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Combustibles Aeródromo Militar de Cuatro Vientos (Madrid).

b) Productos a suministrar: Catorce unidades repostadoras para suministro de combustibles a los aviones del Ejército del Aire (expediente número 18.320).

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro hasta un importe límite de 425.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* 30 de noviembre de 1991.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid), España, teléfono (91) 5440421.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 6 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de mayo de 1991, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once treinta horas del día 28 de mayo de 1991, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite; esto es, 8.500.000 pesetas.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—2.681-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia de los locales de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

La Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia de los locales de calle Alcalá, 92, Serrano, 35, y Velázquez, 50, primera planta, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización del servicio de vigilancia descrito en el pliego de prescripciones técnicas.

2. El precio de licitación del presente concurso se fija en 31.000.000 de pesetas.

3. El plazo de ejecución del contrato será de un año desde la fecha de adjudicación.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en calle Alcalá, 11, tercera planta, despacho número 4.

5. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 620.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general del Patrimonio del Estado.

6. Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en calle Alcalá, 11, tercera planta, despacho número 4, de Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, excepto sábados, a contar del siguiente a su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 16 de mayo de 1991.

7. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido en las mismas y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general, el sobre número 2, las referencias técnicas, y el sobre número 3, la proposición económica.

8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría, calle Alcalá, 5, segunda planta, a las diez treinta horas del día 23 de mayo de 1991, ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondiente.

9. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Subsecretario.—3.355-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0191UR071, 0291UR071.

Objeto de la contratación: Formación, conservación y revisión del catastro urbano.

Area que comprende:

Expediente número 0191UR071 con un total de 9.500 u.u. comprende los municipios de Algaida, Porreres y Sant Joan de Labritja.

Expediente número 0291UR071 con un total de 9.600 u.u. comprende los municipios de Alaior y Es Castell.

Presupuestos máximos:

Expediente número 0191UR071: 31.625.060 pesetas.

Expediente número 0291UR071: 30.900.200 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total para la entrega de los trabajos finaliza en febrero de 1992.

Consulta del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Baleares-provincia (plaza España, número 4, segunda planta, Palma de Mallorca), de nueve a catorce horas.

Fianzas: La fianza provisional a constituir para acudir a los mismos es del 2 por 100 del presupuesto de los mismos.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de las Empresas: La adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del contrato y en alguno de los grupos y subgrupos A.1, A.e, A.4 y C.3.

Documentación de la propuesta: Se entregarán dos sobres con los contenidos siguientes:

Sobre número 1: Sumisión del contratista al presente pliego y al pliego general.

Resguardo de la fianza.

Clasificación de la Empresa por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Las Empresas o grupos especializados deberán acreditar estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Aportar certificado que acredite estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social.

Compromiso de tener la posesión de un local, estudio, oficina o similar, sito en la ciudad de Palma de Mallorca, para el desarrollo de los trabajos de gabinete al tiempo de formalización del contrato, así como su mantenimiento durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos y hasta su recepción definitiva. También dichas Empresas se comprometen a poseer otro local similar en el municipio donde se vayan a efectuar los trabajos objeto de la contratación durante el tiempo que duren los trabajos que precisen contacto con los contribuyentes.

Medios técnicos y personales cualificados.

Designación de un Delegado o Director técnico con titulación técnica superior y capacidad legal suficiente para:

Ostentar la representación del contratista.

Organizar la ejecución de los trabajos.

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente y el pliego general.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares-provincia, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Lugar y fecha de apertura de pliegos: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Baleares, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En el caso de que este día fuese sábado la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicará inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y las admitidas condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la apertura de las proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

Palma de Mallorca, 22 de marzo de 1991.—El Delegado de Hacienda Especial-Presidente del Consejo Territorial, Luis Cremades Ugarte.—2.698-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid-Provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0191 RU 471, 0291 RU 471 y 0391 RU 471.

1. **Objeto de la contratación:** Renovación del Catastro de Rústica.

2. **Area que comprende:**

Concurso 0191: Municipios de Castrejón, Fresno el Viejo, Nava del Rey, Pollos, Siete Iglesias de Trabancos, Torrecilla de la Abadesa y Torrecilla de la Orden. 41.980 hectáreas y 29.392 hectáreas-parcela.

Concurso 0291: Municipios de Boecillo, Laguna de Duero, Mojados, Muriel, Robladillo, Salvador, San Román de Hornija, Serrada, Viana de Cega y Villanueva de Duero. 27.850 hectáreas y 26.836 hectáreas-parcela.

Concurso 0391: Municipios de Camporredondo, Cogeces de Iscar, Langayo, Pedrajas de San Esteban, Quintanilla de Arriba, Rábano y Traspinedo. 19.214 hectáreas y 28.914 hectáreas-parcela.

3. **Presupuesto máximo:**

Concurso 0191: 14.697.000 pesetas.

Concurso 0291: 13.418.000 pesetas.

Concurso 0391: 14.457.000 pesetas.

4. **Precio por unidad:** 500 pesetas hectáreas-parcela.

5. **Plazos de ejecución:** Doce meses.

6. **Consulta del expediente:** En la Gerencia de Valladolid-Provincia, sita en paseo de Isabel la Católica, 9 (Valladolid), de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. **Fianzas:** Provisional, del 2 por 100 de los precios máximos antes indicados.

8. **Clasificación de las Empresas:** Mínima del grupo I (Real Decreto 52/1991, de 25 de enero); subgrupos 1, 3 (cualquiera de ellos); categoría A.

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas, una por licitador, se presentarán en la Gerencia Territorial de Valladolid-Provincia, de nueve a catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en tres sobres. El primero contendrá la documentación precisa para participar que se especifica en el pliego de condiciones particulares. El segundo contendrá la oferta económica expresada en la forma requerida en dicho pliego. El tercero contendrá las referencias y experiencias en trabajos similares.

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** En la sala de actos de la Delegación de Hacienda de Valladolid, el segundo día hábil después de transcurrido el plazo de recepción de documentos, a las once horas. Si dicho día coincide en sábado, el acto se traslada al lunes siguiente a igual hora.

12. **Documentación de la propuesta:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

13. El importe del anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios en proporción a la adjudicación.

Valladolid, 15 de marzo de 1991.—El Gerente territorial, Emilio Esteban Justo.—2.568-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia el concurso de las obras que se cita.

Datos comunes a toda la licitación:

Nombre y dirección del Servicio que adjudica: Dirección General de Puertos y Costas. Paseo de la Castellana, 67, D.P. 28071 Madrid (España).

Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse y solicitarse el pliego de condiciones y documentos complementarios: Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General. Despacho A-535.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día 8 de mayo de 1991, a las trece horas.

Dirección en que deben presentarse: Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, despacho A-535, o enviarse por correo con arreglo al artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, y deberán estar redactadas en español y según el modelo que se inserta.

Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: El día 9 de mayo de 1991, en la sala de juntas de la Dirección General de Puertos y Costas en acto público, a las once horas.

Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al Presupuesto General del Estado, Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Puertos y Costas, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Formas jurídicas que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato: Reunirán los requisitos exigidos por la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

Detalle de la obra a licitar: Concurso de las obras de «Paseo marítimo de Valencia».

Presupuesto: 1.163.843.440 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 23.276.869 pesetas.

Fianza definitiva: 46.535.738 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría E; Grupo I, subgrupo 1, categoría K; grupo K, subgrupo 6, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II.

Plazo de vinculación del licitador: Tres meses.

Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios 2.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras, en Sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por Empresas en los tres últimos ejercicios y cualquiera otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra. Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinarias, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de las obras. Declaración indicando los efectivos personales anuales, medios de la Empresa e importancia de sus equipos directos durante los tres últimos años. Declaración indicando los Técnicos u órganos técnicos de que dispondrán para la ejecución de la obra.

Modelo de proposición

Don, provisto de (pasaporte o documento personal de identificación que corresponda) en su propio nombre o en representación de (según corresponda), enterado del anuncio de la Dirección General de Puertos y Costas, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes de España, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita con letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) y en el plazo máximo de (señalar el plazo total y, en su caso, los plazos parciales expresados en días naturales o en meses).

A todos los efectos, esta proposición comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del impuesto sobre el Valor Añadido o Impuesto de Tráfico de Empresas, así como los demás Impuestos y tasas que puedan corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de abril de 1991.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.362-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Palma de Mallorca» (declarado de tramitación urgente). Expediente número 117/1991.

Importe máximo: 256.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 5.120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 30 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 7 de mayo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.845-C.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios técnicos «Estudio de sistemas de tratamiento de las aguas residuales, mediante su aplicación al terreno, en las poblaciones de menos de 2.000 habitantes de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar».

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por resolución de 8 de marzo de 1991, acordó adjudicar definitivamente por concurso los servicios técnicos «Estudio de sistemas de tratamiento de las aguas residuales, mediante su aplicación al terreno, en las poblaciones de menos de 2.000 habitantes de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar», a la Empresa «ATP, S. A.», en la cantidad de 17.205.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Barcelona, 5 de abril de 1991.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—5.256-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso (procedimiento abierto), del proyecto de instalaciones de seguridad y comunicaciones para la doble vía banalizada del trayecto La Salud-Dos Hermanas (9110070).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Órgano de contratación:** Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Descripción: Instalaciones de seguridad y comunicaciones trayecto La Salud-Dos Hermanas.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución será de doce meses.

5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta) de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 3 de junio de 1991, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 762.154.438 pesetas, y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 8.451.664 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Área de Asuntos Económicos de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 10 de junio de 1991, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, el día 20 de junio de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

8. **Fianzas:** Se exigirá una fianza provisional de 15.243.089 pesetas, y una fianza definitiva de 30.486.178 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Forma de pago:** Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Clasificación de los contratistas:** D-3, categoría f); 1-7, categoría e), e 1-8, categoría e).

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. **Plazo en el que el licitador queda obligado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación:** Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 15 de abril de 1991.

Madrid, 16 de abril de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valciras.—3.356-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Rehabilitación interior de la subestación de Pineda, de la línea Barcelona a Maçanet por Mataró».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Rehabilitación interior de la subestación de Pineda, de la línea Barcelona a Maçanet por Mataró».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 50.292.871 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.005.857 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de las proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas, del día 20 de mayo de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del día 20 de mayo de 1991.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 10 de abril de 1991.-El Director de Recursos de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura.-2.848-C.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la construcción de estudios y servicios técnicos para la presa de Barbate, construcción de la segunda fase, en término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz). Clave: 05.195.135/0611.

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1991, página 10716, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría b.», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.» 2.999-A CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de diversos contratos.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos:

Suministro, entrega e instalación del lote número 1, de mobiliario escolar de EGB y Preescolar homologado para Centros de EGB de la provincia de Cáceres, por un importe de 36.050.000 pesetas.

Suministro, entrega e instalación del lote número 2, de material didáctico para Centros de EGB de la provincia de Cáceres, por un importe de 38.780.847 pesetas.

Suministro, entrega e instalación del lote número 3, de material didáctico de EGB y Educación infantil para Centros de la provincia de Cáceres, por un importe de 11.250.000 pesetas.

Suministro, entrega e instalación del lote número 4, de material audiovisual para Centros de la provincia de Cáceres, por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Suministro, entrega e instalación del lote número 5, de máquinas de escribir manuales para centros de EGB de la provincia de Cáceres, por un importe de 1.700.000 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, d), del pliego de las administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de

Educación y Ciencia de Cáceres, calle General Primo de Rivera, 2, de nueve a catorce horas y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando el día 17 de mayo de 1991, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres, calle General Primo de Rivera, 2. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 de las administrativas particulares del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El día 28 de mayo de 1991 se procederá al examen y calificación de los sobres B y C. El día 3 de junio de 1991, a las diez horas, se realizará la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de abril de 1991.

Cáceres, 2 de abril de 1991.-El Director provincial, José Luis Vega Porras.-2.882-A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra de construcción Centro de seis unidades de Educación General Básica en Nava de la Asunción (Segovia).

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Segovia ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción Centro seis unidades de Educación General Básica en Nava de la Asunción (Segovia).

Presupuesto de licitación: 51.463.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, plaza de Colmenares, número 2, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Dirección Provincial, plaza de Colmenares, número 2. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones aportadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, plaza de Colmenares, número 2.

Segovia, 11 de abril de 1991.-El Director provincial, P. A., Fuencisla Yagüe García.-3.289-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Melilla por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Construcción de seis unidades de Preescolar en el Colegio Público «Constitución».

Plazo de ejecución: Once meses.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en los locales de esta Dirección Provincial, calle Cervantes, 6, Melilla, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de mayo de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Cervantes, 6, Melilla. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 28 de mayo de 1991 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de mayo de 1991, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, calle Cervantes, 6, Melilla.

Melilla, 9 de abril de 1991.-El Director, José Luis Estrada Sánchez.-3.264-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de salón de actos y nueva sala de juntas en la sede central del Ministerio en calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referida, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.
2. El objeto de la contratación son las obras de referencia, según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Esteban Martín, en la cuantía de 237.905.623 pesetas, de las cuales se abonará en el presente ejercicio la cantidad de 79.404.230 pesetas, y en el ejercicio de 1992 la cantidad de 158.501.393 pesetas.
3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en dieciocho meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.
4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid.
5. Los pliegos de bases-cláusulas administrativas particulares y proyecto- que regirán la subasta pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio.
6. La fecha límite para la recepción de las proposiciones se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares; será el que corresponda una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado». La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sita en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del quinto día hábil que corresponda, contado desde el siguiente a aquel en que finalizó el plazo de recepción de las proposiciones. Si éste fuera sábado, se trasladará al lunes siguiente, en el mismo lugar y hora.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación, que asciende a la cantidad de 4.758.112 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en los ejercicios citados, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito 19.01.630.311A.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e; grupo I, subgrupos 1, 6, 8 y 9, categoría c; grupo J, subgrupo 2, categoría c, y grupo K, subgrupos 5 y 9, categoría c. En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—3.352-A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de bienes muebles de su propiedad.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 5 de febrero de 1991, se autoriza la enajenación de bienes muebles, mediante pública subasta, cuyas características se detallan a continuación:

Objeto de la subasta: Lote número 7: Un puente de grúa bicarril, marca «Electrans», de 14 metros de longitud, aproximadamente. Lote número 8: Un puente grúa monocarril, de 14 metros de longitud, aproximadamente, de la marca «Vicinski», de seis toneladas.

Tipo de licitación: Lote número 7: 1.500.000 pesetas. Lote número 8: 700.000 pesetas.

Fianza: Para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de constituir depósito a disposición de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, en la cuantía del 20 por 100 del tipo mínimo de licitación.

Pliegos de condiciones: La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que está a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de esta Dirección Provincial (calle de Sánchez Perrier, número 2).

Fecha y lugar de la subasta: El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias de esta Dirección Pro-

vincial, sitas en calle de Escartín, número 1, segunda planta.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de abril de 1991.—El Director provincial, Martín Cabezon Herrero.—847-D.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al proyecto de ejecución del nuevo Archivo Corona de Aragón en Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución del nuevo Archivo Corona de Aragón, en Barcelona, por un importe de 665.406.402 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—3.554-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la edificación de 10.000 ejemplares del número doble 34-35 de la revista «Poesía» (Monográfico dedicado a Rubén Darío).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Artegraf Industrias Gráficas, Sociedad Anónima», la edificación de 10.000 ejemplares del número doble 34-35 de la revista «Poesía» (Monográfico dedicado a Rubén Darío), por un importe de 10.329.700 pesetas.

Madrid, 22 de febrero de 1991.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—3.778-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso sobre asistencia técnica para la conversión a soporte informático de 260.000 títulos del índice de control de impresos de la Biblioteca Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la conversión a soporte informático de 260.000 títulos del índice de control de impresos de la Biblioteca Nacional, por un importe de 64.792.000 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), la Oficial Mayor, María Teresa Martínez Jiménez.—3.653-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso de microfilmación, incluyendo control de incidencias, de parte del fondo de la Biblioteca Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Centro de Tratamiento de la Documentación, Sociedad Anónima», la microfilmación, incluyendo control de incidencias, de parte del fondo de la Biblioteca Nacional, por un importe de 60.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), la Oficial Mayor, María Teresa Martínez Jiménez.—3.654-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al proyecto de restauración de fachadas del Palacio de Velázquez (3.ª fase) de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Sociedad Anónima»—CORESAL—, por un importe de 74.019.399 pesetas, el proyecto de restauración de fachadas del Palacio de Velázquez (3.ª fase) de Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—La Presidenta, por delegación (Orden de 11 de enero de 1991), la Oficial Mayor, María Teresa Martínez Jiménez.—3.648-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso para la grabación, codificación y verificación de fichas del índice general de la Biblioteca Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima», la grabación, codificación y verificación de fichas del índice general de la Biblioteca Nacional, por un importe de 49.840.000 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), la Oficial Mayor, María Teresa Martínez Jiménez.—3.652-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso para el Servicio de Vigilancia Jurada en el Museo Nacional del Prado (edificio Villanueva y Casón del Buen Retiro) durante 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Protección y Custodia, Sociedad Anónima», el Servicio de Vigilancia Jurada en el Museo Nacional del Prado (edificio Villanueva y Casón del Buen Retiro) durante 1991, por un importe de 65.115.708 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), la Oficial Mayor, María Teresa Martínez Jiménez.—3.651-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso para el Servicio de Bares y Cafetería del Auditorio Nacional de Música desde el 21 de octubre de 1990 al 15 de septiembre de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «J. M. Rico Rodríguez—ENTURSA—» el Servicio de Bares y Cafetería del Auditorio Nacional de Música desde el 21 de octubre de 1990 al 15 de septiembre de 1991.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), la Oficial Mayor, María Teresa Martínez Jiménez.—3.650-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso, con admisión previa, para la conversión del Teatro Real en el Teatro de la Opera de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Huarte, Sociedad Anónima», el concurso, con admisión previa, para la conversión

del Teatro Real en el Teatro de la Opera de Madrid, por un importe de 665.757.164 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), la Oficial Mayor, María Teresa Martínez Jiménez.-3.649-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso para el Servicio de Vigilancia en el Centro del Libro y la Lectura (calle Santiago Rusiñol, 8) durante 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Devip, Sociedad Anónima», el Servicio de Vigilancia en el Centro del Libro y la Lectura (calle Santiago Rusiñol, 8), por un importe de 12.999.840 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), la Oficial Mayor, María Teresa Martínez Jiménez.-3.647-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente, con admisión previa, para el servicio de limpieza del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía» y dependencias anexas, durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 1991 y el 30 de abril de 1992.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 100.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
Plazo de realización del servicio: Del 1 de mayo de 1991 al 30 de abril de 1992.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 29 de abril de 1991, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar que están clasificados en el grupo C; subgrupo 6, categoría C, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma en que esté prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el anexo al pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 8 de mayo de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-3.361-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 22/91. Adquisición de material fungible para cirugía cardiaca de adultos con destino a hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

Presupuesto: 95.200.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en el hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, 28034 Madrid, hasta el día 15 de mayo de 1991.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta el día 20 de mayo de 1991, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 29 de mayo de 1991; documentación económica, 5 de junio de 1991. Ambos actos tendrán lugar en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones del anterior concurso se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 8 de abril de 1991.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de abril de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-3.324-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Cuenca, Madrid y Teruel por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 11/91. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Virgen de Monte Toro», de Mahón, y ambulatorio «San Juan Bautista», de Ciudadela.

Presupuesto: Hospital, 40.520.000 pesetas; ambulatorio, 1.990.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en el hospital «Virgen de Monte Toro», calle Barcelona, 3, 07701 Mahón.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 17 de mayo de 1991, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

Concurso 4/91. Adquisición de material para hemodiálisis con destino al hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca.

Presupuesto: 26.000.000 de pesetas.

Concurso 5/91. Adquisición de dializadores capilares con destino al hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca.

Presupuesto: 25.800.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros (1.ª planta) del hospital «Virgen de la Luz», carretera de Madrid, sin número, 16002 Cuenca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 20 de mayo de 1991. Documentación económica, el día 24 de mayo de 1991, ambos actos se celebrarán a las nueve treinta horas en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 19/91. Contratación del servicio de vigilancia del hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Asuntos Generales del hospital «La Paz», sito en el edificio de la antigua guardería, Paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 23 de mayo de 1991, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Concurso 2/91. Contratación de dos ambulancias normales en la zona de Alcañiz y una Ambulancia normal en la zona de Andorra para el transporte de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social en la provincia de Teruel.

Garantía provisional: 25.000 pesetas/vehículo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Joaquín Arnau, 22, 4.ª planta, 44001 Teruel.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de mayo de 1991, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de abril de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-3.323-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Esta Universidad Politécnica de Madrid ha resuelto anunciar concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto: Ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Presupuesto de licitación: 608.670.436 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Declaración de urgencia: Este contrato ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el apartado 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición del proyecto y documentación: El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Asuntos Económicos, Sección de Contratación, Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, calle Ramiro de Maeztu, sin número, segunda planta, Madrid.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, con la salvedad establecida en la cláusula 7.8 del pliego de las administrativas particulares.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 14 de mayo de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad, edificio del Rectorado, calle Ramiro de Maeztu, sin número, 28040-Madrid. En cuanto a las enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día 20 de mayo de 1991 se reunirá la Mesa de Contratación para examinar y calificar la documentación presentada por los licitadores, publicando a continuación en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan los defectos observados y subsanen, en su caso, los calificados de carácter material en el plazo que se les indique. Si hubiera pendiente de recepción alguna de las proposiciones presentadas por correo, el examen y calificación de su documentación será efectuado por la Mesa previamente al acto de apertura, dando cuenta en éste de su resultado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de mayo de 1991, a partir de las once horas, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, calle Ramiro de Maeztu, sin número.

Madrid, 12 de abril de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.-3.365-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de ampliación de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Esta Universidad Politécnica de Madrid ha resuelto anunciar concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto: Ampliación de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Presupuesto de licitación: 202.028.048 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Declaración de urgencia: Este contrato ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el apartado 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición del proyecto y documentación: El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Asuntos Económicos, Sección de Contratación, Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, calle Ramiro de Maeztu, sin número, segunda planta, Madrid.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, con la salvedad establecida en la cláusula 7.8 del pliego de las administrativas particulares.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 14 de mayo de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad, edificio del Rectorado, calle Ramiro de Maeztu, sin número, 28040-Madrid. En cuanto a las enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día 20 de mayo de 1991 se reunirá la Mesa de Contratación para examinar y calificar la documentación presentada por los licitadores, publicando a continuación en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan los defectos observados y subsanen, en su caso, los calificados de carácter material en el plazo que se les indique. Si hubiera pendiente de recepción alguna de las proposiciones presentadas por correo, el examen y calificación de su documentación será efectuado por la Mesa previamente al acto de apertura, dando cuenta en éste de su resultado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de mayo de 1991, a partir de las once horas, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, calle Ramiro de Maeztu, sin número.

Madrid, 12 de abril de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.-3.366-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de ampliación de la Facultad de Informática, Campus Universitario de Montegancedo (Pozuelo de Alarcón).

Esta Universidad Politécnica de Madrid ha resuelto anunciar concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto: Ampliación de la Facultad de Informática en el Campus Universitario de Montegancedo (Pozuelo de Alarcón).

Presupuesto de licitación: 424.356.653 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Declaración de urgencia: Este contrato ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el apartado 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición del proyecto y documentación: El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Asuntos Económicos, Sección de Contratación, Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, calle Ramiro de Maeztu, sin número, segunda planta, Madrid.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, con la salvedad establecida en la cláusula 7.8 del pliego de las administrativas particulares.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 14 de mayo de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad, edificio del Rectorado, calle Ramiro de Maeztu, sin número, 28040-Madrid. En cuanto a las enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día 20 de mayo de 1991 se reunirá la Mesa de Contratación para examinar y calificar la documentación presentada por los licitadores, publicando a continuación en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan los defectos observados y subsanen, en su caso, los calificados de carácter material en el plazo que se les indique. Si hubiera pendiente de recepción alguna de las proposiciones presentadas por correo, el examen y calificación de su documentación será efectuado por la Mesa previamente al acto de apertura, dando cuenta en éste de su resultado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de mayo de 1991, a partir de las once horas, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, calle Ramiro de Maeztu, sin número.

Madrid, 12 de abril de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.-3.367-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de prevención y protección contra incendios en el CMU «Pedro Cerbuna» de esta Universidad.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 74.931.685 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad Técnica de Construcciones (edificio Geológicas) de esta Universidad.
3. **Fianza provisional:** 1.496.633 pesetas.
4. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
5. **Clasificación de los contratistas:**

Grupo C, subgrupos 1, 2 y 3, categoría E.
Grupo I, subgrupo 9, categoría E.
Grupo K, subgrupo 9, categoría E.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

7. **Apertura de las proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a la que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de abril de 1991.-El Rector, Vicente Camarena Badia.-3.304-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de prevención y protección contra incendios en el CMU «Santa Isabel» de esta Universidad.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 55.850.738 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad Técnica de Construcciones (edificio Geológicas) de esta Universidad.
3. **Fianza provisional:** 1.117.014 pesetas.
4. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

5. Clasificación de los contratistas:

Grupo C, subgrupos 1, 2 y 3, categoría E.
Grupo I, subgrupo 9, categoría E.
Grupo K, subgrupo 9, categoría E.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

7. *Apertura de las proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a la que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de abril de 1991.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—3.305-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de prevención y protección contra incendios en Instituto de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 19.434.929 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad Técnica de Construcciones (edificio «Geológicas») de esta Universidad.
3. *Fianza provisional:* 388.699 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
5. *Clasificación de los contratistas:*

Grupo C, subgrupos 1, 2 y 3, categoría E.
Grupo I, subgrupo 9, categoría E.
Grupo K, subgrupo 9, categoría E.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

7. *Apertura de las proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a la que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de abril de 1991.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—3.306-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de prevención y protección contra incendios en Facultad de Filosofía y Letras (pabellón de Filología) de esta Universidad.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 83.123.056 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad Técnica de Construcciones (edificio «Geológicas») de esta Universidad.
3. *Fianza provisional:* 1.662.461 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

5. Clasificación de los contratistas:

Grupo C, subgrupos 1, 2 y 3, categoría E.
Grupo I, subgrupo 9, categoría E.
Grupo K, subgrupo 9, categoría E.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

7. *Apertura de las proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a la que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de abril de 1991.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—3.307-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de prevención y protección contra incendios en la Facultad de Filosofía y Letras (pabellón de Filología y Biblioteca) de esta Universidad.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 44.570.245 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad Técnica de Construcciones (edificio Geológicas) de esta Universidad.
3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
4. *Fianza provisional:* 891.405 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:*

Grupo C, subgrupos 1, 2 y 3, categoría E.
Grupo I, subgrupo 9, categoría E.
Grupo K, subgrupo 9, categoría E.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

7. *Apertura de las proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a la que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de abril de 1991.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—3.308-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro de material informático del programa de informática educativa.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 21 de marzo de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Objeto del contrato: Expediente E 19/91, de suministro de material informático del programa de infor-

mática educativa, por un importe máximo de 842.995.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de entrega del material: Ciento veinte días a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Organo de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, número 682, 7.ª planta, 08034 Barcelona, teléfono 280 17 17, extensiones 2712-2718, télex 97063, fax 280 46 83.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Servicio de Contratación y Patrimonio, Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios (dirección del Departamento de Enseñanza).

Fecha límite para pedir la documentación: 26 de abril de 1991.

Fecha límite de recepción de proposiciones: 7 de mayo de 1991, hasta las trece horas, en el Servicio de Contratación y Patrimonio, Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios, en la dirección del Departamento de Enseñanza.

Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles de presentación de ofertas si la última de las publicaciones de este anuncio, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado», es posterior al 12 de abril de 1991.

Idiomas en que pueden ser redactadas las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Acto público a realizar el día 14 de mayo de 1991, a las diez horas, en la dirección anteriormente citada del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles desde el inicio de presentación de ofertas si la última publicación de este anuncio, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado» se produce con posterioridad al 12 de abril de 1991.

En el caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes a los cuales se concurre.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de licitación del material adjudicado.

Modalidad de pago: Será de acuerdo con la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: Será de acuerdo con la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones de carácter económico y técnico: Serán de acuerdo con las cláusulas 6.4 y 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses.

Barcelona, 3 de abril de 1991.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—3.246-A.

Resolución del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo por la que se anuncia concurso público para la realización de la campaña publicitaria «El comercio avanza».

Se convoca el concurso de referencia, el cual se ajustará a lo que establecen el Reglamento General de Contratación del Estado y las otras disposiciones vigentes en la materia.

1. *Objeto:* Realización de la campaña publicitaria «El comercio avanza», que consta del estudio, diseño y creación de seis postales (840.000 ejemplares en total), un cartel (140.000 ejemplares en total) para establecimientos y un cartel (220 ejemplares en total) para vallas publicitarias.

2. *Presupuesto:* El presupuesto máximo para la realización de este suministro se fija en la cantidad de 48.000.000 de pesetas, IVA incluido, siendo la licitación por el total del suministro requerido.

3. *Lugar de ejecución:* En todos los establecimientos comerciales de Cataluña y en los puntos del territorio catalán que se indiquen en el pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de ejecución:* La campaña se iniciará el día 17 de junio y finalizará el día 31 de julio de 1991.

5. *Lugar donde pueden consultarse los pliegos:* En la Secretaría General del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de ofertas.

6. *Fianza provisional:* Será de 960.000 pesetas.

7. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo que se adjunta al expediente de contratación.

8. Pueden licitar todas las agrupaciones temporales de contratistas. En el caso que una posible agrupación de contratistas resultase adjudicataria del contrato, la forma jurídica que tendrá que adoptar esta agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Solicitud de participación:*

Lugar de presentación: En la Secretaría General del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, paseo de Gracia, 105, de Barcelona.

Documentación a presentar: La que se detalla en el pliego de bases económico-administrativas.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 29 de abril de 1991.

Idiomas a utilizar: Catalán o castellano.

Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 3 de mayo de 1991.

10. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: En la Secretaría General del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, paseo de Gracia, 105, de Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de mayo de 1991.

11. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Sala de actos de la sede del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo.

Hora y día: Día 21 de mayo de 1991, a las dieciséis horas.

12. *Documentación que tienen que aportar los licitadores:* La que se detalla en el pliego de bases técnicas y económico-administrativas.

13. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Económicas Europeas»:* 11 de abril de 1991.

Barcelona, 9 de abril de 1991.—El Secretario general, José Javier Hernández Moreno.—3.245-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de 11 de abril de 1991 de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la obra «Abastecimiento de agua a Tui (Pontevedra).»

Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre, se anuncia concurso.

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Abastecimiento de agua a Tui (Pontevedra).»

Presupuesto: 412.171.927 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinte meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección

General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 8.243.439 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 1991.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—2.849-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Corrección de errores de la Resolución de Ferrocarriles de la Generalidad Valenciana por la que se anuncia concurso para la licitación de proyecto y obra de modernización y renovación de la línea 4. Ademuz-Pont de Fusta-El Grau.

Advertido error por omisión en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3) debe añadirse el apartado c).

c) Presupuesto total estimado: 5.628.565.122 pesetas.

Valencia, 12 de abril de 1991.—El Director gerente, Enrique Villarreal Rodríguez.—3.303-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia consistente en la catalogación y clasificación de los fondos bibliográficos de la Diputación (tercera fase).

1. *Objeto:* Catalogación y clasificación de los fondos bibliográficos de la Diputación Provincial de La Coruña (tercera fase).

2. *Presupuesto:* 7.994.000 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 159.880 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Once meses.

5. *Fianza definitiva:* 319.760 pesetas.

6. *Proposiciones:* Los licitadores deberán presentar la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego de condiciones, con la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número código postal con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de con domicilio en calle número código postal), toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña para la contratación de los trabajos consistentes en la catalogación y clasificación de fondos bibliográficos de la Biblioteca de la Diputación Provincial de La Coruña, tercera fase, y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a realizar el trabajo con sujeción a las referidas cláusulas en el siguiente precio pesetas.

7. *Plazo de presentación:* Veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio (de nueve a trece horas).

8. *Lugar de presentación:* Sección de Patrimonio y Contratación.

9. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél señalado como último para la admisión de plicas.

La Coruña, 11 de abril de 1991.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—1.834-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso público para contratar un préstamo con cuenta de crédito por importe de 1.501.500.850 pesetas.

La Diputación Provincial de Valladolid, que tiene su sede oficial en la calle Angustias, número 48, ha acordado convocar concurso público para contratar un préstamo con cuenta de crédito por importe de 1.501.500.850 pesetas.

Las ofertas para tomar parte en el concurso deberán presentarse en dos sobres: Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, ajustada al modelo que figura en este anuncio; en el otro se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, o testimonio notarial del mismo, de la persona o personas que firmen la proposición.

b) Documento que acredite la constitución de la Entidad y su personalidad jurídica, o testimonio notarial del mismo.

c) Poder notarial otorgado a favor del firmante o firmantes de la propuesta por la Entidad, debidamente bastanteado por la Secretaría General de la propia Diputación.

d) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

La presentación de dichos sobres se efectuará en la sede de la Diputación, ante el Secretario General o funcionario que el mismo designe, de nueve a trece horas, durante todos los días hábiles que medién desde el siguiente al en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», hasta el día 22 de mayo de 1991, inclusive.

La apertura de los sobres presentados se verificará en la misma sede de la Diputación, ante la Mesa de Contratación y en las siguientes fechas: El día 23 de mayo de 1991, a las doce horas, los que contengan la documentación para licitar, y el día 29 de ese mismo mes, también a las doce horas y en acto público, los que contengan las proposiciones económicas.

La fianza provisional para participar en el concurso es de 30.000.000 de pesetas, y la definitiva que habrá de prestar la Entidad adjudicataria es de 60.000.000

de pesetas, ésta última podrá ser reducida progresiva y proporcionalmente a las disposiciones de crédito que la Diputación vaya efectuando, sin perjuicio de su devolución total una vez consolidada de operación. Ambas garantías deberán constituirse en forma reglamentaria en la Caja de la Diputación; si alguna de las Entidades concursantes estuviera exenta de prestarlas, lo acreditará así o invocará la disposición general en que se apoye la exención.

La Corporación se reserva la facultad discrecional de declarar desierto el concurso por entender que las propuestas no son convenientes o, incluso, por desistimiento en cualquier momento procedimental.

El pliego de condiciones por el que se riga este contrato pueda obtenerse, gratuitamente, en el área de Hacienda y Economía de la Diputación Provincial de Valladolid (calle Angustias, número 48) durante todo el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio a efectos de notificaciones en calle o plaza de la localidad distrito postal con número de identificación fiscal actuando en nombre y representación de la Entidad enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Valladolid para contratar una operación de préstamo con apertura de cuenta de crédito por importe de 1.501.500.850 pesetas, declaro con intención de obligar a la Entidad poderdante lo siguiente:

1.º No estar incurso ni el firmante ni la Entidad poderdante, como representante y licitador, respectivamente, en ninguno de los supuestos enumerados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y en la Ley 9/1991, de 22 de marzo.

2.º Que la Entidad representada se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias conforme determina el Real Decreto 1462/1985.

3.º Que acepta, expresamente, el pliego de condiciones en todos sus extremos.

4.º Que ofrece la contratación del préstamo con apertura de crédito con arreglo a los siguientes datos ofertables relacionados en la base 8 del pliego de condiciones más aquellos otros, que se recogen a continuación (seguirán los datos de la oferta que hace la Entidad).

(Lugar, fecha y firma de los representantes de la Entidad.)

El preceptivo anuncio para su inserción en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» ha sido enviado con esta misma fecha a la oficina correspondiente.

Valladolid, 15 de abril de 1991.—El Presidente, Félix Calvo Casasola.—1.846-10.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la centralización de la red semafórica de la ciudad en Carolinas-Plá y zonas playas, segunda fase.

El Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para llevar a cabo la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la centralización de la red semafórica de la ciudad en Carolinas-Plá y zonas playas, segunda fase.

Tipo: Se establece en la suma de 109.979.560 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional, es de 2.199.591 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el Ayuntamiento, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte días laborables, contados desde el día

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Clasificación de contratistas: Grupo general I y C, subgrupos 8. y 6, categorías mínima E, en ambos casos. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de NIF número cuya representación acreditada con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la centralización de la red semafórica de la ciudad en Carolinas-Plá y zonas playas, segunda fase, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 20 de marzo de 1991.—El oficial mayor, P. D. del Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.—El Teniente de Alcalde delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.—2.493-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por el que se anuncia concurso para efectuar la retirada de vehículos de las vías públicas municipales.

Aprobado por acuerdo del Pleno, en sesión de fecha 27 de marzo de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para contratar, mediante concurso, un servicio para efectuar la retirada de vehículos de las vías públicas municipales, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

1. **Plazo de duración:** Hasta el 31 de diciembre de 1993.

2. **Importe de la licitación:** Según pliego de condiciones técnicas.

3. **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** 300.000 pesetas.

5. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios. Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** Don vecino de con domicilio en DNI número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Calviá 5 de abril de 1991.—El Alcalde.—3.044-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para redacción del proyecto y ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de diversas fuentes ornamentales en la ciudad.

De conformidad con el Acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, en sesión del día 1 de marzo de 1991, así como lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Redacción del proyecto y ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de diversas fuentes ornamentales en la ciudad.

2. **Tipo de licitación:** 18.500.000 pesetas.

3. **Plazos de ejecución:** De presentación del proyecto definitivo, un mes; de ejecución de las obras, cinco meses.

4. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos, Negociado de Servicios Técnicos, de las nueve a las catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional, 370.000 pesetas; definitiva, 740.000 pesetas. Esta cantidad representa el 2 y el 4 por 100 del presupuesto total, respectivamente.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique (en caso de ser sábado el último, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente).

7. **Documentos:** Junto con la proposición se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula séptima.

8. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se llevará a cabo a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:**

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en fecha (obrando en representación de), con código de identificación fiscal número enterado de las condiciones que han de regir el concurso para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de diversas fuentes ornamentales en esta ciudad, de acuerdo con el proyecto técnico de construcción que se adjunta, con sujeción estricta al pliego de bases y con arreglo a la siguiente oferta económica, que se determina en (en número y letra) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 13 de marzo de 1991.—El Alcalde.—2.724-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar las obras «Proyectos de primera y segunda fases de ronda Sur a Castellón».

Se anuncia subasta para contratar obras «Proyectos de primera y segunda fases de ronda Sur a Castellón».

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Ayuntamiento de Castellón de la Plana, plaza Mayor, número 1.

2. *Modalidad de contratación:* Subasta.
3. a) Lugar de ejecución: Castellón de la Plana.
- b) Naturaleza de las obras: «Proyectos de primera y segunda fases de ronda Sur a Castellón».
4. *Plazo de ejecución:* Diecinueve meses.
5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Ayuntamiento de Castellón. Sección de Obras, plaza Mayor, número 1.
- b) Fecha límite para solicitar los documentos: 14 de mayo de 1991, a las trece horas.
6. a) Fecha límite recepción de las ofertas: El día 21 de mayo de 1991, a las trece horas.
- b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ayuntamiento de Castellón. Sección de Obras, plaza Mayor, número 1.
- c) Idioma en que debe redactarse la oferta: Castellano.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura: El día 22 de mayo de 1991, a las doce horas, en el Ayuntamiento de Castellón.
8. a) Fianza provisional: 21.297.844 pesetas.
- b) Fianza definitiva: 42.595.688 pesetas.
9. *Pago y financiación:* Por certificaciones de obras.
10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Se indican en las cláusulas 6 y 7 del pliego de condiciones.
11. *Plazo durante el cual el licitador quede vinculado a su oferta:* Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
12. *Criterios para adjudicar el contrato:* La oferta más económica.
13. *Tipo de licitación:* 1.064.892.219 pesetas.
14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* El día 8 de abril de 1991.

Castellón, 5 de abril de 1991.-El Alcalde.-2.664-C.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncian las subastas que se citan.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncian las siguientes subastas:

Primera subasta:

Objeto: Núcleo de bovedillas adultos y niños y columbrarios en el cementerio de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Tipo de licitación: 256.240.815 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Consignación presupuestaria: Capítulo sexto, artículo 62, Con. 621, partida 654.40.1, préstamo 90.

Garantía provisional: 5.124.816 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2.

Segunda subasta:

Objeto: Urbanización de la zona verde de la calle La Oficina.

Tipo de licitación: 87.455.342 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Consignación presupuestaria: Capítulo sexto, artículo 62, Con. 621, partida 641.30.0 (14) de préstamos 90.

Garantía provisional: 1.749.107 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyectos y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Contratación de la Administración General de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación el porcentaje, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado, que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de comisiones de las Casas Consistoriales.

Modelo de proposición

Don, don domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de la obra de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, a cuyo efecto hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra), sobre el tipo de licitación.
- b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso del IRPF, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, declara, bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto al Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para estas obras.

f) Acepta íntegramente cuantas derivaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadro de precios, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento, debidamente bastantada.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de la licencia fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales, o, en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

l) La clasificación del contratista que señale el Técnico municipal.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 5 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Illas (Asturias) por la que se anuncia subasta pública de enajenación de madera de eucalipto, de propiedad municipal.

1. *Objeto:* Enajenación de madera de eucalipto, perteneciente a terrenos de propiedad municipal (285 toneladas métricas).

2. *Tipo de licitación:* 840.000 pesetas.

3. *Expediente y pliego de condiciones:* Se encuentran de manifiesto, para su examen, en la Secretaría de la Corporación.

4. *Modelo de proposición:* Se acomodará a la forma establecida en el artículo 8.º b), del pliego de condiciones económico-administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* En el Registro Municipal, de nueve a catorce horas, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentos a presentar:* Resguardo de la Tesorería Municipal de haber constituido la garantía provisional. Escrituras sociales o documento nacional de identidad, según se trate de personas jurídicas o licitadoras individuales, o copia compulsada de los mismos. Poder bastantado por el Secretario del Ayuntamiento, en el caso de comparecencia en nombre de otras personas o Entidades.

8. *Garantía provisional:* 16.880 pesetas.

9. *Pago del precio de adjudicación:* En la Tesorería Municipal, en el plazo de un mes desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de la subasta.

Illas, 21 de marzo de 1991.-El Alcalde, Ricardo Quintana López.-2.904-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia licitación para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1991, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en avenida de Francia, entre bloques 106-108.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en avenida de Francia, entre los bloques 106 y 108. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación, con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 3.306.267 pesetas.

La garantía definitiva se fijará, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, en la, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en avenida de Francia, entre los bloques 106 y 108, con una superficie de 3.680,64 metros cuadrados, para 164 plazas, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

a) Plazo de utilización.

b) Canon.

c) Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En la sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábado.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Aparcamiento Niza, Sociedad C. Limitada».

Leganés, 9 de abril de 1991.—El Alcalde, Fernando Abad-Bécquer.—3.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Junta Municipal de Barajas) por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica precisa para la realización de campamentos de verano, organizados por la Junta Municipal de Barajas.

Tipo: 6.200.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Del 1 de julio al 31 de agosto de 1991.

Pagos: Mediante facturas conformadas, según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 62.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la realización de cuatro campamentos de verano organizados por la Junta Municipal del distrito de Barajas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Barajas, plaza del Mercurio, sin número, primera planta.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría hasta las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría de la Junta Municipal, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—El Secretario de la Junta Municipal de Barajas, Javier Lois Cabello.—3.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en ronda del Sur, calle Hornachos.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en ronda del Sur, calle Hornachos.

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 556.300 pesetas.

Plazos: Ejecución de las obras: Treinta días naturales. Duración de la concesión: Diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en las arcas municipales, por semestres naturales anticipados, dentro de los primeros quince días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 48.000 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en ronda del Sur, calle Hornachos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—3.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en paseo de la Castellana, 158.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en paseo de la Castellana, 158.

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 6.996.300 pesetas.

Plazos: Ejecución de las obras: Treinta días naturales. Duración de la concesión: Diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en las arcas municipales, por semestres naturales anticipados, dentro de los primeros quince días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 1.363.926 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en paseo de la Castellana, número 158, se

compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—3.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de la explotación de un bar-comedor en el centro de la tercera edad «Monseñor Oscar Romero», sito en la calle Monseñor Oscar Romero, número 42.

Objeto: Concurso para contratar la concesión de la explotación de un bar-comedor en el centro de la tercera edad «Monseñor Oscar Romero», sito en la calle Monseñor Oscar Romero, número 42.

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 65.000 pesetas.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de cinco años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en las arcas municipales, por semestres naturales anticipados, dentro de los primeros quince días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 177.444 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación del bar-comedor en el centro de la tercera edad «Monseñor Oscar Romero», sito en la calle Monseñor Oscar Romero, número 42, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—3.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en avenida de Entrevías, frente al número 94.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en avenida de Entrevías, frente al número 94.

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 556.300 pesetas.

Plazos: Ejecución de las obras: Treinta días naturales. Duración de la concesión: Diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en las arcas municipales, por semestres naturales anticipados, dentro de los primeros quince días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 48.000 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas, sito en avenida de Entrevías, frente al número 94, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la transformación en vehículos contra incendios y carrozados de dos chasis Pegaso tipo 7217/4 x 4, tracción total.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, con fecha 21 de diciembre de 1991, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Transformación en vehículos contra incendios y carrozado de dos chasis Pegaso, tipo 7217/4 x 4, tracción total.

2. **Plazo:** Tres meses.

3. **Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas.

4. **Fianza provisional:** 240.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 480.000 pesetas.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a

excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales por acuerdo adoptado el 29 de septiembre de 1989, por el Pleno del Ayuntamiento.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. **Apertura de plicas:** A las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 11 de marzo de 1991.-El Alcalde.-P. D., el Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-3.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar las obras de conducción de agua potable desde el arroyo Pilonos hasta la red de distribución de Málaga.

Aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 5 de abril de 1991, la contratación que se cita, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Obras de conducción de agua potable desde el arroyo Pilonos hasta la red de distribución de Málaga.

2. **Tipo de licitación:** 1.756.895.557 pesetas.

3. **Forma de adjudicación:** Concurso público.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. **Documentos de interés para los licitadores:**

a) **Solicitudes:** Deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras. Avenida de Cervantes, 4. 29016 Málaga (España).

b) **Examen:** En el mismo lugar indicado, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las trece horas.

6. **Presentación de proposiciones:** También, en el mismo lugar y horario señalados, podrán presentarse las proposiciones, redactadas en español, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el día 23 de mayo de 1991.

Durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», que más tarde lo publique.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8. **Apertura de proposiciones:** Será pública, a las once horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9. **Fianza provisional:** 35.137.911 pesetas.

10. **Fianza definitiva:** 70.275.822 pesetas.

11. **Financiación y pago del contrato:** Con cargo a los presupuestos municipales y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

12. **Agrupación de Empresas:** Si resultare adjudicataria una agrupación temporal de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

13. **Mantenimiento obligatorio de las ofertas:** Durante el plazo de doce meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de abril de 1991.

Málaga, 5 de abril de 1991.-El Alcalde.-P. D., el Teniente de Alcalde, Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-3.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso para contratar la gestión del servicio de bar de diversas instalaciones deportivas municipales.

Advertido error en el anuncio 2.224-A, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 1991, se procede a su rectificación:

En la página 8533, en el modelo de proposición, líneas 43 y 44, no ha de constar: «que incluyen la cuota de IVA calculada aplicando el tipo del 12 por 100», por no proceder.

Sabadell, 5 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de adaptación del alcantarillado del Cabanyal-Canyamclar al colector «paseo Marítimo», sector I, en Valencia.

Esta Corporación Municipal convoca subasta para:

Objeto: Contratar las obras de adaptación del alcantarillado del Cabanyal-Canyamclar al colector «paseo Marítimo», sector I, en Valencia.

Tipo: 249.648.790 pesetas, incluido IVA, a la baja. **Plazo:** El plazo de ejecución del contrato es de diez meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 499.297.580 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo; definitiva, 998.595.160 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación del plazo: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre CIF número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 14 de febrero de 1991, para contratar mediante subasta las obras de adaptación del alcantarillado del Cabanyal-Canyamclar al colector «paseo Marítimo», sector I, en Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas a letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 4 de abril de 1991.-El Secretario general.-3.153-A.